

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "BIERSALUD S.A.", REALIZADA EL 29 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diez y seis a las 10:00h, en el local de la compañía ubicado en la calle A y Edmundo Cárdenas Sector el Bosque, con la presencia del ciento por ciento del capital suscrito y pagado, se relatan los siguientes asuntos de la compañía BIERSALUD S.A.

| ACCIONISTAS                           | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | NÚMERO DE PARTICIPACIONES |
|---------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| HEREDOS/A ARROYO<br>Eduardo Alejandro | 40%                       | 320                       |
| ARROYO CABEZAS<br>Rosa Fausti         | 20%                       | 160                       |
| HEREDOS/A ARROYO<br>Paulina Erika     | 20%                       | 160                       |
| HEREDOS/A ARROYO<br>Lizeth Inés       | 20%                       | 160                       |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>100%</b>               | <b>800</b>                |

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar lo siguiente:

**APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2015**

Preside esta sesión la Señ. Paulina Erika Heredos/a Arroyo, quien actúa como presidenta de la compañía y como secretario actúa el Sr. Eduardo Alejandro Heredos/a Arroyo.

La Presidenta luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

**I. Aprobación de los balances correspondientes al ejercicio fiscal 2015**

La junta, con la asistencia del 100% de los accionistas, procedió a la lectura del Acta por parte del Secretario designado, donde se aprobó los balances al 31 de diciembre del 2015 los cuales no presentan ningún tipo de movimiento ya que la empresa no ha comentado su funcionamiento aún pero se hacen todas las declaraciones y presentación de documentos a los organismos competentes.

Siendo las 10:00 hrs se levanta la sesión, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los socios de la compañía.

  
Paulina Erika Heredia Arroyo  
Presidenta Socia

  
Gerardo Alejandro Heredia Arroyo  
General Socio

  
Rosa Paola Arroyo Ceballos  
Socia

  
Leticia Ines Heredia Arroyo  
Socia.